

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Torremolinos, 7 de abril de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Escalona Quesada.

10293 RESOLUCION de 8 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Area Económica y otra de Sociólogo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 10 de marzo de 1994, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente una plaza de Sociólogo Agente Social y una plaza de Técnico de Area Económica (personal laboral) componente de la oferta pública de empleo de 1992 de este excelente Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 24 de abril de 1992.

El número, clase y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los siguientes:

Número de plazas: Una. Clase: Técnico de Area Económica. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Una. Clase: Sociólogo-Agente Social. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Móstoles, 8 de abril de 1994.—El Alcalde.

10294 RESOLUCION de 8 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Oyón (Alava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» («BOTH») número 24, de 25 de febrero de 1994, y «BOTH» número 38 de 30 de marzo de 1994 (corrección de errores), han sido publicadas las bases reguladoras del concurso para cubrir vacante de la plaza de Oficial de Servicios Múltiples, incluida en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios del concurso se publicarán, exclusivamente, en el «BOTH» y en el tablón de edictos municipal.

Oyón-Oion, 8 de abril de 1994.—El Alcalde, Alberto Ortega Melón.

10295 RESOLUCION de 11 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer 47 plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 11, de 10 de abril de 1994, publica íntegras las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de 47 plazas de Técnico Medio en Ciencias Sociales.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar instancia en el Registro General o en cualquiera de los distritos municipales dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.
Barcelona, 11 de abril de 1994.—El Secretario general.

10296 RESOLUCION de 11 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 40, del día 2 de abril de 1994, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre convocatoria y texto íntegro de las bases aprobadas para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Analista de Sistemas Informáticos (grupo B), funcionario de carrera.

Una plaza de Especialista en Economía y Hacienda (grupo D), funcionario de carrera.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Para las dos convocatorias los derechos de examen están fijados en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 11 de abril de 1994.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.

10297 RESOLUCION de 11 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 67, de 19 de marzo de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Ayudante de los Servicios Municipales, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público de 1993.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Sant Vicenç de Torelló, 11 de abril de 1994.—El Alcalde, Francesc X. Colomer i Oferil.

10298 RESOLUCION de 12 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP) número 22, de 28 de enero de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 20, de 19 de febrero de 1994, han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo o Escala que a continuación se indica, cuyas características esenciales asimismo se mencionan:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Categoría: Agente.

Número: Dos.

Grupo: D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Titulación: Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

De acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección, deberán formalizar su